SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.5831339 DE 2024

Sr(a).

OSMAN JOSUE PEREA CASTRO
Supervisor(a) de contrato
Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico
Apartadó

CONTRATISTA: JUAN GABRIEL ALVARADO MOLINA
CEDULA: 7140533

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA O COMPLEMENTARIA EN LA REDES DE CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, MODALIDAD PRESENCIAL EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO

PERIODO DE EJECUCION

FECHA DE INICIO:	01/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	06/12/2024

VALOR CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 45,548,559.0
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 45,548,559.0
VALOR DESAPROPIADO:	$ 0,0
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 45,548,559.0

Observaciones o evidencia de la ejecución del contrato.

Se impartió formación profesional integral en 4 fichas de instituciones educativas en el grado 11° (once) y en 2 programas del grado 10° (decimo) relacionadas y descritas a continuación:

Grados 11°

ID 2718778 IE José De Los Santos Zúñiga
22 aprendices certificados en la TC en Sistemas

ID 2718495 IE Los Andes
23 aprendices certificados en la TC en Sistemas

ID 2722725 IE Colombia
29 aprendices certificados en la TC MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO

ID 2718598 IE José Celestino Mutis
23 aprendices certificados en la TC Programación de Software

Grados 10°

ID 2915212 IER Bartolomé Cataño Vallejo
Verificación, organización y tratamiento de la documentación necesaria para el proceso de matrícula de la vigencia 2024
Inducción a formación SENA

ID 2924607 IER Piedras Blancas
Verificación, organización y tratamiento de la documentación necesaria para el proceso de matrícula de la vigencia 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

NUMERO	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS
1	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación	Efectuar todas las actividades concernientes de apoyo a la supervisión, en los contratos designados expresamente por el ordenador del gasto del CTAPT del SENA. Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual. Se participa activamente en los grados de las instituciones educativas haciendo entrega de los certificados de los programas de certificación con la media determinando planeación de la formación, programación de transporte, alistamiento de portafolio de evidencias y lineamientos para la ejecución de la formación 2024. Se desarrollan las siguientes competencias: Etapa productiva ID 2722725

		Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico REPARAR DISPOSITIVOS MÓVILES DE ACUERDO CON MANUALES DE SERVICIO Y PARÁMETROS FUNCIONALES Etapa productiva ID 2718495 Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios Implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos Etapa productiva ID 2718598 Desarrollo de la solución de software. Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos Etapa productiva ID 2915212 Resultado de Aprendizaje de la Inducción RAP 2. Crear componentes FRONT-END del software de acuerdo con las necesidades del cliente ID 2924607 Resultado de Aprendizaje de la Inducción Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico: RAP 03 Verificar la operación del sistema computacional de acuerdo con los procedimientos técnicos ID 2718778

		Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios Implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos etapa productiva
2	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras	Se participa en los equipos ejecutores de acuerdo a la zona de cobertura indicada en el contrato teniendo en cuenta los lineamientos y politizas establecidas desde la dirección de formación profesional
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje	Se realiza reconocimiento de los grupos y se da orientación inicial sobre las actividades de formación que se llevarán a cabo durante la formación en cada competencia
4	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija	Se entrega el portafolio de evidencias digital, el cual se encuentra en construcción
5	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Entrega de reportes de juicios de evaluación competencias: Desarrollo de la solución de software. Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico. Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico. Administración de Bases de Datos. Atender requerimientos de los

		clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios. Implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos. Etapa práctica. • ID 2722725 • ID 2718495 • ID 2718598 • ID 2915212 • ID 2924607 • ID 2718778
6	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado.	Se realiza de acuerdo con la planeación establecida en las guías de aprendizaje
7	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices	Se seleccionan ambientes de formación acordes a las necesidades y características de los programas de formación establecidos y de acuerdo con la infraestructura de cada institución educativa, que cuente con espacios y herramientas adecuadas para impartir las temáticas de cada competencia a desarrollar.
8	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento	No se realiza durante la vigencia
9	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Se entregan los pantallazos de los diagramas de los horarios por mes registrados en SOFIAPLUS
10	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices.	No se realiza durante la vigencia

11	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA.	Se realizan las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA en las siguientes competencias: Desarrollo de la solución de software. Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico. Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico. Administración de Bases de Datos. Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios. Implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos. Etapa práctica. • ID 2722725 • ID 2718495 • ID 2718598 • ID 2915212 • ID 2924607 • ID 2718778
12	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal. Decretos 2981 de 2013, Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás normas concordantes	Se desarrollan las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales,
13	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se reporta oportunamente la información correspondiente a creación y asociación de aprendices a la ruta. Igualmente se realiza validación previa a la inscripción, de los datos básicos de cada uno de los aspirantes al proceso de formación, garantizando la calidad de la información
14	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria (presencial y/o virtual), de acuerdo con la demanda de la oferta	En la vigencia se desarrollan las siguientes competencias: Desarrollo de la solución de software. Mantener equipos de

	educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato	cómputo según procedimiento técnico. Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico. Administración de Bases de Datos. Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios. Implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos. Etapa práctica. • ID 2722725 • ID 2718495 • ID 2915212 • ID 2924607 • ID 2718778
15	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo	Se realiza la creación de fichas de caracterización en la plataforma de SOFIAPLUS
16	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación	No se realiza durante este periodo debido a que no he sido convocado para apoyar el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
17	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional	Participación proyecto SENNOVA
18	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación	No se realiza durante este periodo debido a que no he sido convocado para apoyar procesos de compras.
19	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de los mismos y evaluación de proveedores	No se realiza durante este periodo debido a que no se requiere en el momento.
20	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No se realiza durante la vigencia
21	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Centro de Formación Complejo Tecnológico	Se realiza sensibilización de la oferta en las instituciones educativas del municipio de Apartadó, Turbo, Carepa y Chigorodó

	Agroindustrial, Pecuario y Turístico, acorde a la especialidad técnica.	
22	Apoyar el proceso de investigación según las necesidades del Centro y la normatividad institucional	Se aplica la estrategia de apoyo colaborativo apadrinado, el cual consiste en asignar entre el mismo grupo de aprendices, padrinos del proceso.
23	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción	Reuniones con padres de familia de los aprendices con riesgo de deserción en los municipios de Carepa y Chigorodó
24	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	No se realiza durante la vigencia
25	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”	Me encuentro certificado en la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO
26	Efectuar todas las actividades concernientes de apoyo a la supervisión, en los contratos designados expresamente por el ordenador del gasto del CTAPT del SENA.	No se realiza apoyo de supervisión a ningún contrato asignado por el ordenador de gasto
27	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Se genera estrategia Feria Encadenamiento + SENNOVA para fomentar el encadenamiento y profundización de la formación de los aprendices para hacer tecnologías en el Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico

Contratista Juan Gabriel Alvarado Molina
C.C. 7140533 de Santa Marta